

R-916-29  
(EX-F)



337800

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

LOUIS CHARDON

de nacionalidad francesa, domiciliado en  
31, rue de la République, Chambon-Feugerol  
les (Loire), Francia, relativa a:

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE CABINAS PA  
RA SECADORES"

=====

Prioridad: Solicitud de patente en Francia  
nº P.V. 9604 (Loire) de fecha 9  
diciembre 1966.



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas mejoras en la construcción de cabinas o armarios para secadores y más particularmente a los armarios destinados a alojar un secador de ropa. - - - - -

5.

Los armarios conocidos hasta hoy están fabricados en chapa de acero y se oxidan rápidamente en presencia de la humedad producida durante el secado; por otra parte, las paredes son la causa de una pérdida importante de calorías que perjudica el rendimiento del secador. - - - - -

10.

Según la invención, el armario está constituido por unos paneles inalterables a la humedad y al calor, ensamblados por medio de unos perfiles de aluminio que garantizan la rigidez del conjunto. Por otra parte, estos paneles aseguran un perfecto aislamiento térmico y acústico que permite un mayor rendimiento de los secadores con el máximo de isonorización. - - - - -

15.

Otras diversas características de la invención, resaltan, además, de la descripción detallada que sigue.

20.



337806

Una forma de realización del objeto de la invención se representa, a título de ejemplo no limitativo, en los planos anexos en los que: - - - - -

5. La figura 1, es una vista en alzado de las partes superior e inferior de la cabina, - - - - -

La figura 2, es una sección transversal en detalle, según la línea A-A, que muestra el ensamblado de los paneles y los perfiles, - - - - -

10. La figura 3, es una sección transversal en detalle, también según la línea A-A, que muestra el ensamblado de las bandas superior e inferior con los paneles laterales, - - - - -

La figura 4, es una sección transversal, según la línea A-A, que muestra la disposición de las puertas, -

15. La figura 5, es una vista en sección longitudinal de la disposición de articulación de las puertas, - -

La figura 6, es una vista en sección longitudinal, que muestra en detalle el ensamblado de la banda superior, el perfil metálico y el techo de la cabina, - - - -

20. La figura 7 es una vista, en sección longitudinal, que muestra la disposición de la parte inferior de la cabina. - - - - -

En el modo de realización según los planos anexos, la cabina o armario está constituido por unos pane-



337806

18 FEB

les formados por dos hojas de plástico adheridas sobre una placa de plástico expandido celular. - - - - -

5. En las figuras, se representa por 1 el panel del fondo del armario, por 2 los paneles laterales, por 3 la banda superior sobre la cual se fija el tablero de mando 3', por 4 la banda inferior en la que está dispuesta la toma de aire 4', y por 5 las puertas. - - - - -

10. La figura 2 muestra el ensamblado de los paneles y de los perfiles. Los paneles 1 y 2 se ensamblan y encolan en los perfiles 6 de aluminio. El otro lado de los paneles 2 está bordeado por un perfil angular de aluminio 7 igualmente encolado (Fig. 3). - - - - -

15. Las bandas superior 3 e inferior 4, están constituidas por unas hojas de plástico termomoldeadas, en el interior de las cuales está colocado un aglomerado duro de gran densidad capaz de recibir unos tornillos de ensamblado. Estas bandas están bordeadas, por su lado adyacente a las puertas, por un perfil de aluminio 8 que sirve también de tope a las puertas. - - - - -

20. Las puertas están igualmente constituidas por dos hojas de plástico termomoldeadas, en el interior de las cuales está adherido un panel de plástico expandido. Dos empuñaduras están fijadas en las mismas y una junta 10, que está adherida en todo el perímetro de cada puerta, asegura la estanqueidad de estas últimas. Las puertas

337806

18 FEB 1958



están bordeadas por sus lados superior e inferior, por un perfil angular de aluminio 11. En los perfiles 8 y 11 están colocados los cuatro pivotes de acero 12 de las puertas. - - - - -

5. Las figuras 5 y 6 muestran, en detalle, el ensamblado de la cara anterior, estando los paneles 3 y 4 atornillados sobre los perfiles angulares 7 después de colocadas las puertas. - - - - -

10. La figura 7 muestra, igualmente en detalle, la parte baja del armario. - - - - -

15. Un receptáculo 13, de plástico termomoldeado, está adherido a las paredes del armario; efectuándose eventualmente una junta 14 por medio de mástico. Un marco, de perfil angular metálico, 20, indeformable, se coloca seguidamente de forma que encuadre interiormente las paredes. Este marco está remachado sobre los perfiles 6 y 7 de modo que haga solidarios e indeformables todos los elementos del armario. Un zócalo 15 de plástico termomoldeado grueso, en forma de cubeta, está situado en la parte baja del armario, y una junta 16 está prevista para formar una caja estanca 17 útil en ciertos tipos de secadores que funcionan con extracción de aire. Este zócalo puede ser fácilmente conectado a una canalización procedente del suelo.-

25. La parte superior está formada por un techo 18 de plástico termomoldeado grueso. Un marco de perfil angular metálico 19 se coloca seguidamente de forma que zunche interiormente el conjunto y lo haga solidario e indeforma-

337806

18 FEB



ble. - - - - -

Los perfiles 6 están remachados sobre este marco, y la banda 8 está atornillada en el mismo en 20. - -

5. Unos orificios de toma de aire seco o de evacuación de aire húmedo, están situados eventualmente según las necesidades del secador. - - - - -

10. La invención no está limitada al ejemplo de realización representado y descrito en detalle, puesto que diversas modificaciones pueden aportarse a la misma sin salirse de su marco. Por otra parte, este armario puede ser utilizado para otros usos diversos. Como armario en general, mueble frigorífico, etc. - - - - -

N O T A

15. Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Mejoras en la construcción de cabinas para secadores, y más particularmente de cabinas tipo armario para secadores de ropa, caracterizadas porque la cabina se constituye por medio de paneles formados por dos hojas de plástico adheridas a una placa de plástico expansionado o cualquier otro material aglomerado de mayor densidad, ensamblándose los paneles entre sí por medio de perfiles de aluminio, estando provista dicha cabina de dos puertas ar-

18 FEB. 1967

337806 18



ticuladas por medio de pivotes de acero fijados en perfiles transversales situados a una y otra parte de las puertas y de las bandas que las soportan. - - - - -

5. 2.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque en la parte inferior del armario se dispone un receptáculo de plástico adherido a las paredes del armario, y porque se provee un zócalo en forma de cubeta para obtener una caja estanca con interposición de una junta. - - - - -

10. 3.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque en la parte superior del armario se fija un techo de plástico, solidarizándose y rigidificándose los elementos del armario por medio de dos marcos angulares metálicos remachados en la parte superior y en la parte inferior del armario. - - - - -

15. 4.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque los perfiles de aluminio se tratan por oxidación anódica. - - - - -

20. 5.- "MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE CABINAS PARA SECADORES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas foliadas y me-



337806

canografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 18 FEB. 1967

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Carbonell*

Por Poder  
Firmado: J. Carbonell

337806



FIG. 1

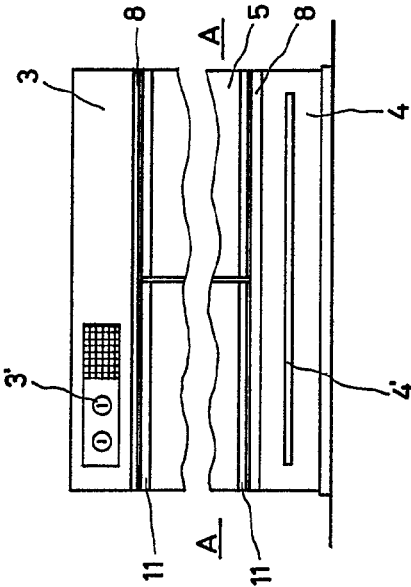


FIG. 2

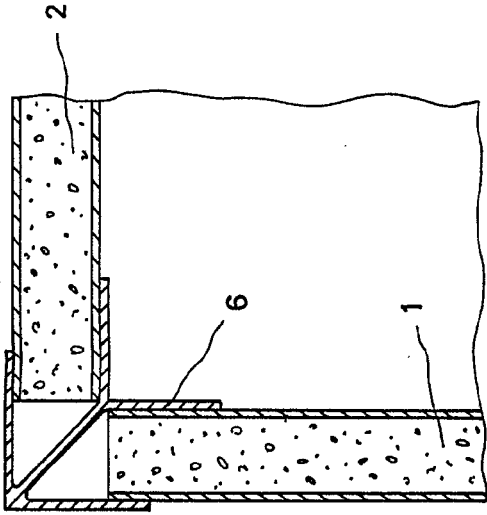


FIG. 3

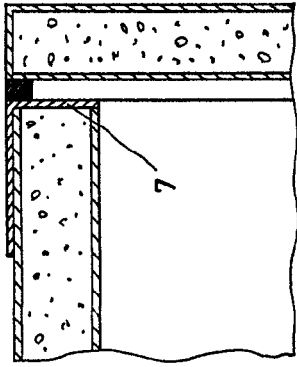


FIG. 4

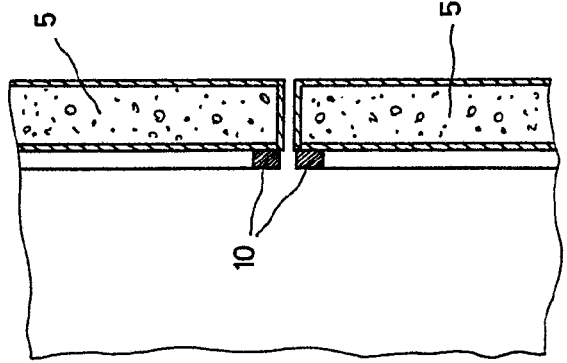


FIG. 5

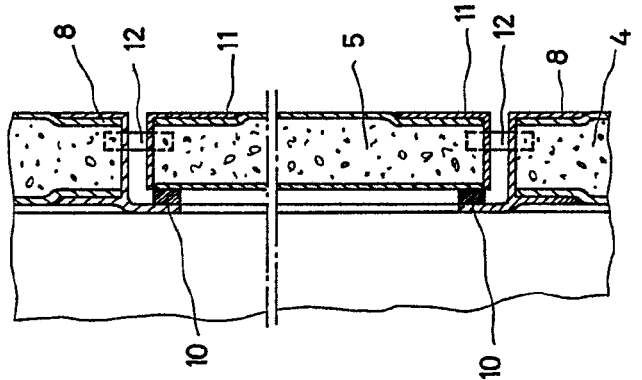


FIG. 6

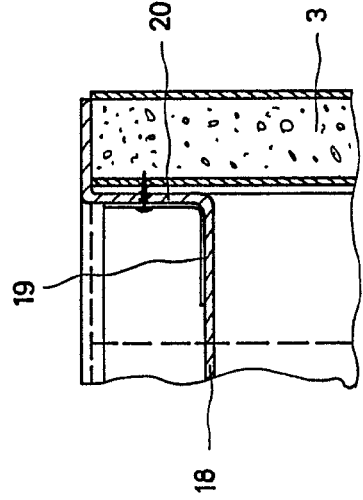
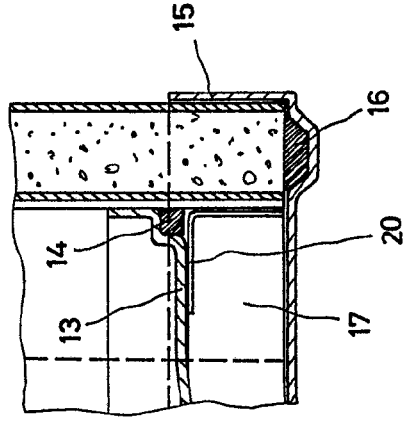


FIG. 7



BOLENA, 18 FEB. 1967  
P.A. AL CUMUL. S. 1967

*Chardon*

Por Poder  
Escribano J. Chardon

337806

FIG. 1

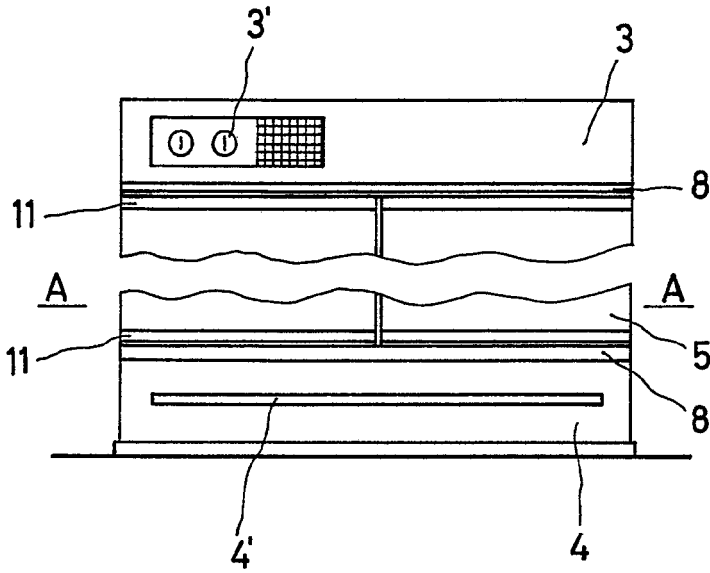


FIG. 4

FIG. 5

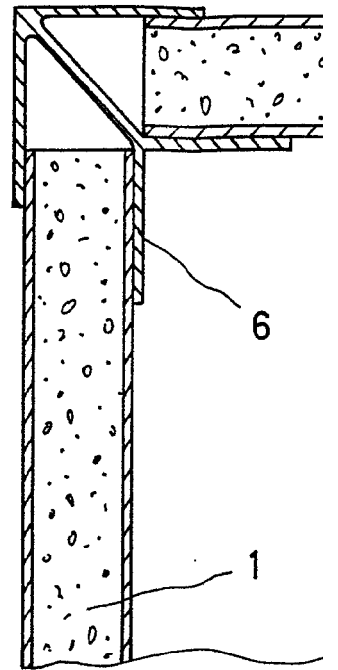
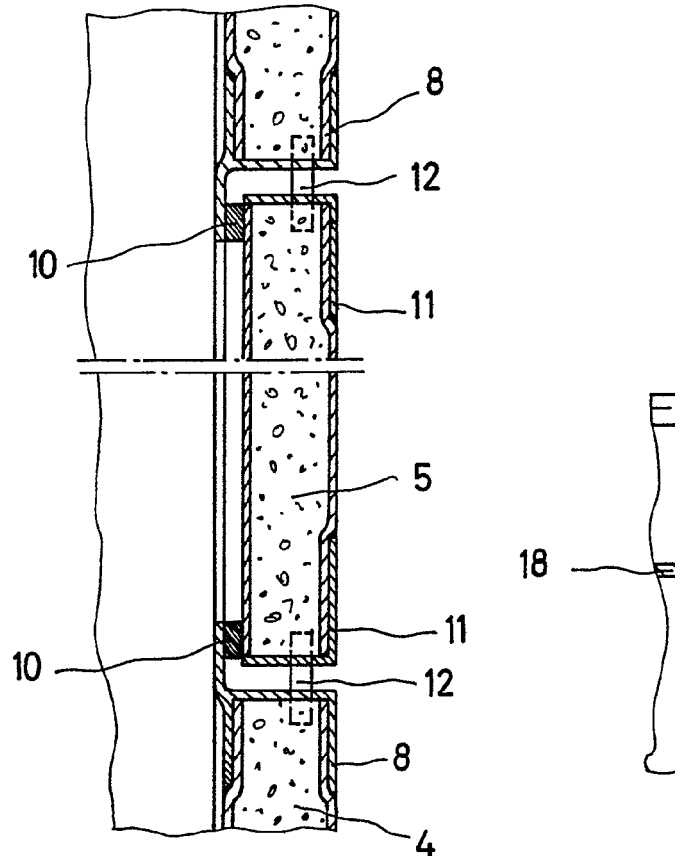
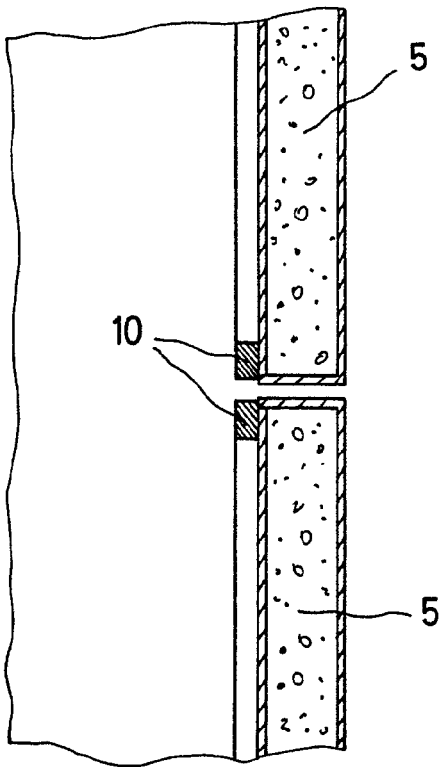
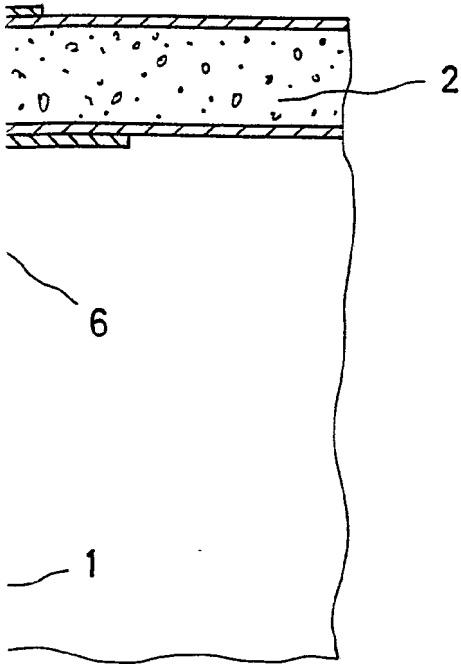


FIG. 5



18

FIG. 2



337800



FIG. 3

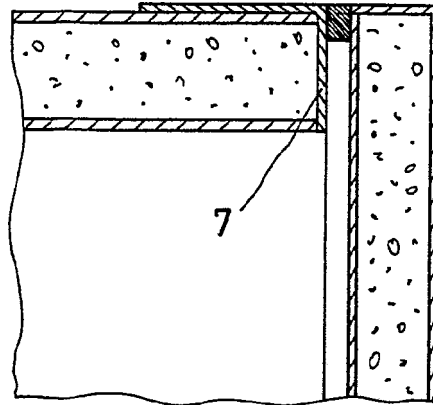


FIG. 7

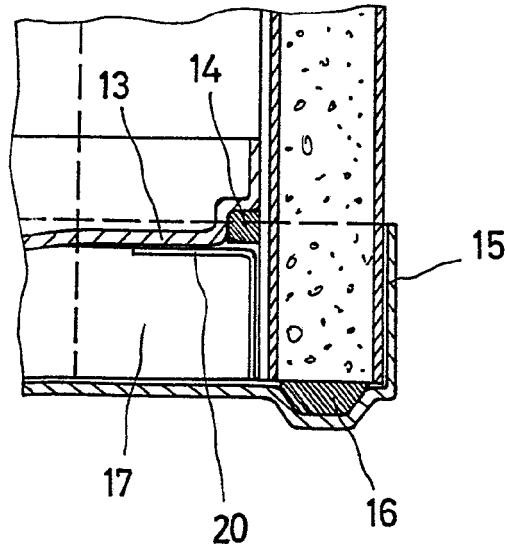
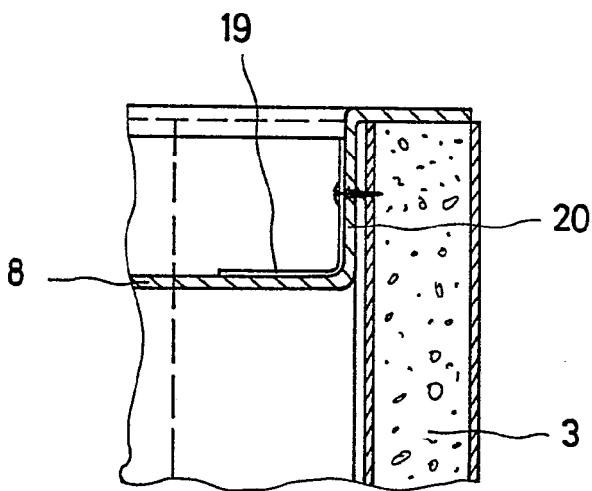


FIG. 6



BARCELONA, 18 FEB. 1967  
 P.A. M. CURELL SUÑER

*Cartonell*

Por Poder  
 Firmado: J. Cartonell